RESOLUCIÓN DECANAL Nº 461-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 07 de noviembre de 2025

Visto, la Solicitud con registro Nº 2523858 de fecha 04 de junio de 2025, presentado por los bachilleres **Jose Luis De la Cruz Arcos** y **Elmer De la Cruz Bellido**, solicitando revisión y aprobación del Proyecto de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, los solicitantes pertenecen a la Escuela Profesional de Economía, quienes han cumplido con presentar tres ejemplares del Proyecto de Tesis: **Factores que influyen en el nivel de vida de los habitantes del Distrito de Los Morochucos, 2025;**

Que, mediante MEMORANDO MULTIPLE No 219-2025-UNSCH-FCEAC-D, con fecha 14 de octubre de 2025 se nominó a la Comisión de Revisión y Aprobación del Proyecto de Tesis, integrado por los profesores: Tony Oswaldo Hinojosa Vivanco (Presidente), Richard Atao Quispe (Miembro) y Hermes Segundo Bermúdez Valqui (Asesor-Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 05 de noviembre de 2025 la Comisión de Revisión y Aprobación, ha emitido el dictamen favorable aprobando su Proyecto de Tesis;

De conformidad por lo dispuesto en los artículos 22 del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales - UNSCH, aprobado mediante Resolución Nº 3403-2024-UNSCH-CU de fecha 20 de agosto del 2024;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Proyecto de Tesis **Factores que influyen en el nivel de vida de los habitantes del Distrito de Los Morochucos, 2025**, presentado por los bachilleres **Jose Luis De la Cruz Arcos** y **Elmer De la Cruz Bellido**, para optar el Título Profesional de Economista.

Artículo 2º **AUTORIZAR,** a los recurrentes el desarrollo del indicado Proyecto de Tesis, según las normas establecidas, en un plazo máximo de dos (02) años.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
E.P. de Economía.
Interesados.
Archivo.
PHV/jhp